

AVISO DE RESULTADOS



Buhl S.A.
como Emisora

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS BUHL S.A. SERIE I DENOMINADAS Y PAGADERAS EN PESOS POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA \$150.000.000 (PESOS CIENTO CINCUENTA MILLONES)

El presente aviso de resultados (el “**Aviso de Resultados**”) es un aviso complementario al aviso de suscripción de Buhl S.A. (“**Buhl**”) de fecha 20 de julio de 2021, publicado en esa misma fecha en el sitio *web* de la Comisión Nacional de Valores (“**CNV**”) (www.argentina.gob.ar/cnv) en el ítem “*Buhl – Emisiones– Obligaciones Negociables – Prospectos*” (el “**Sito Web de la CNV**”) y en el micrositio *web* de licitaciones del sistema “SIOPEL” (el “**SIOPEL**”) del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el “**MAE**”) (el “**Aviso de Suscripción**”) correspondiente a la Serie I de Obligaciones Negociables PyME Garantizadas a tasa variable con vencimiento a los 18 (dieciocho) meses desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de hasta \$150.000.000 (Pesos ciento cincuenta millones) (las “**Obligaciones Negociables**”). Las Obligaciones Negociables serán emitidas en el marco del régimen previsto en la Sección III, Capítulo VI, Título II de las Normas de la CNV, asimismo, dicha emisión ha sido autorizada por la CNV mediante la Resolución N° RESFC-2021-21282-APN-DIR#CNV de fecha 16 de julio de 2021, y de acuerdo con los términos y condiciones que forman parte del prospecto de emisión de las Obligaciones Negociables de fecha 20 de julio de 2021 (el “**Prospecto**”), que fuera publicado en esa misma fecha en el Sitio Web de la CNV y en el micrositio *web* de licitaciones del sistema SIOPEL del MAE.

Todos los términos que comiencen en mayúscula que no se encuentren expresamente definidos en el presente aviso, tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto.

De acuerdo con lo dispuesto en el Prospecto, habiendo finalizado el Período de Licitación Pública en el día de la fecha, se informa:

- 1) **Cantidad de órdenes recibidas:** 20
- 2) **Monto de las órdenes recibidas:** \$249.500.000 (Pesos doscientos cuarenta y nueve millones quinientos mil).
- 3) **Valor nominal de las Obligaciones Negociables a emitirse:** \$150.000.000 (Pesos ciento cincuenta millones).
- 4) **Fecha de Emisión y Liquidación:** Será el 30 de julio de 2021.
- 5) **Precio de emisión:** 100% del Valor Nominal.
- 6) **Fechas de pago de capital:** serán el 30 de abril de 2022, 30 de julio de 2022, 30 de octubre de 2022 y 30 de enero de 2023. En caso de que alguna de dichas fechas de pago de capital corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la fecha de pago de capital a considerarse será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
- 7) **Intereses:** Las Obligaciones Negociables en circulación devengarán intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa variable nominal anual. La Tasa de Interés de las Obligaciones Negociables será el equivalente a la suma de: (i) la Tasa de Referencia más (ii) el Margen Aplicable equivalente a 4.25% (cuatro con 25/100 por ciento).
- 8) **Fecha de pago de intereses:** serán el 30 de enero de 2022, 30 de abril de 2022, 30 de julio de 2022, 30 de octubre de 2022 y 30 de enero de 2023. En caso de que alguna de dichas fechas de pago de intereses corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la fecha de pago de intereses a considerarse será el Día Hábil inmediatamente siguiente.
- 9) **Duration estimada:** 11.96 meses.
- 10) **Factor de Prorrrateo:** 0,75000

La oferta pública de las Obligaciones Negociables autorizada por Resolución N° RESFC-2021-21282-APN-

DIR#CNV de fecha 16 de julio de 2021 de la CNV. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV ni el MAE han emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto, en el Aviso de Suscripción y en el presente Aviso de Resultados.

Podrán solicitarse copias de los estados contables de Buhl y el prospecto en la sede administrativa de la misma sita en Calle 91 235, Villa Lynch, partido de San Martín, provincia de Buenos Aires, Argentina (teléfono 4724-1700, correo electrónico finanzas@buhlsa.com), cualquier día que no sea sábado, domingo o cualquier otro día en el cual los bancos comerciales en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires estuvieran autorizados o requeridos por las normas vigentes a cerrar o que, de otra forma, no estuvieran abiertos para operar en el horario comercial de 9:00 a 17:00 horas. Asimismo, dichos documentos estarán disponibles en la página web de la CNV (www.argentina.gob.ar/cnv) así como en las oficinas de Banco CMF S.A. sitas en Macacha Güemes 150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Teléfono 4318-6804, correo electrónico: hdemarchi@bancocmf.com.ar), los Días Hábiles en el horario comercial de 10 a 15 horas.

El presente documento debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto y el Aviso de Suscripción, cualesquiera avisos complementarios, y los estados contables de Buhl. El contenido del presente documento no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, impositivo, cambiario o legal. Se recomienda consultar a su propio abogado, contador y asesor de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las Obligaciones Negociables.

COLOCADOR



Banco CMF S.A.
Matricula ALyC y AN Integral N° 63
Organizador, Entidad de Garantía y Colocador

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de julio de 2021.

Agustín Cerolini
Autorizado
Buhl S.A.